

## *Currículo Escolar: definición y aplicación en una perspectiva emancipadora*

**José Luiz Teixeira da Silva**

ORCID: : 0000-0002-8546-0203  
jose Luizts@yahoo.com.br  
Universidad Católica de Santa Fe

**Víctor Gonçalves Glória Freitas**

ORCID: 0000-0002-0154-606X  
vfreitas@unicarioca.edu.br  
Centro Universitario Carioca (UNICARIOCA)

Fecha de presentación: 7/5/20  
Fecha de recepción: 26/5/2021

### **Resumen**

Este artículo propone colaborar con la definición de currículo en una perspectiva emancipadora, que ayuda en la formación de un ciudadano crítico, con elementos orientadores como la solidaridad, la ética, las virtudes, la empatía, la preocupación social. Un plan de estudios más allá de los intereses políticos, que consta de valores sociales del trabajo, que respeta la capacidad y las limitaciones de cada ser humano, sabiendo que cada ser es único y debe ser respetado como tal. Un currículo contextualizado, democrático y accesible, pero de calidad y muy actual. Se presentan conceptos sobre el currículo emancipatorio y su desarrollo con el estado del arte moderno, autores importantes en sus áreas que corroboran estos conceptos investigados en tesis y artículos científicos, entre otros. Asimismo, una contextualización del currículo con el advenimiento de la pandemia COVID-19, la adopción de la educación a distancia y los problemas derivados de ella. Se desarrolló una búsqueda virtual en formularios de Google con profesores universitarios que imparten pedagogía en instituciones confesionales públicas y privadas y el 40% de ellos con más de diez años de experiencia, todo Río de Janeiro, Brasil. Se llevó a cabo durante el período noviembre y diciembre de 2020, para apoyar mejor la posibilidad o incluso la necesidad de cambios en los currículos para que realmente puedan ser emancipadores.

**Palabras clave:** currículo crítico - valores - preocupación social - calidad

### **Abstract**

*This article proposes to collaborate with the definition of the curriculum in an emancipatory perspective, which helps in*

*the formation of a critical citizen, with guiding elements such as solidarity, ethics, values, virtues, empathy, social concern. A curriculum beyond political interests, consisting of social values of work and free enterprise, which respects the capacity and limitations of each human being, knowing that each being is unique and must be respected as such. A contextualized, democratic and accessible curriculum, but of quality and very current. Important concepts about the emancipatory curriculum and its development with the state of modern art are presented, together with contributions from important authors in their respective areas that corroborate these concepts that were investigated in theses and scientific articles among others. Likewise, a contextualization of the curriculum with the advent of COVID-19 pandemic, the adoption of distance education and the problems derived from it, are also analyzed. A virtual search on Google forms was developed with university professors who teach pedagogy of public and private confessional institutions and 40% of them with more than ten years of experience, all of Rio de Janeiro, Brazil. It was carried out during the pandemic period of November and December 2020, to better support the possibility or even the need for changes in the curricula so that they can truly be emancipatory.*

**Keywords:** critic - values - social concern - contextualized - quality

## Introducción

En este artículo, uno de los objetivos es entablar un debate sobre el papel y las circunstancias del currículo en sus diferentes perspectivas. Para ello, nos referimos al currículum escolar no en el sentido tradicional y de uso común, es decir, como un conjunto de planes y programas de estudios organizados por asignaturas, sino más bien y sobre todo como producto de un proceso orientado a definir cuáles son los conocimientos indispensables, las capacidades esenciales y los valores más importantes que la escuela tiene que privilegiar; esto es, los aprendizajes fundamentales que es necesario garantizar para

que las nuevas generaciones estén efectivamente preparadas para vivir en la sociedad que aspira a construir.

Arroyo (2013) explica que el currículo es un territorio disputado y por tanto, es fácil ver que estas disputas han adquirido tales dimensiones. En las escuelas tenemos el currículo oficial, con su núcleo común, disciplinado, y en paralelo tenemos el currículo en práctica que incorpora temas, vivencias sociales, preguntas, búsquedas de explicaciones y significados a tantas experiencias destructivas y preguntas que vienen de los propios docentes, de los alumnos y de la dinámica social, política y cultural (Arroyo, 2013: 16).

En este sentido, entendemos que el currículum no puede comprender todas las aspiraciones personales, sociales, profesionales, éticas y culturales. No hay nada sustancialmente nuevo en este procedimiento —político, social, técnico— de selección y legitimación que tiene lugar en los sistemas educativos nacionales. Lo nuevo son las transformaciones profundas y rápidas que están afectando a nuestra sociedad y los dilemas que se acumulan en la búsqueda de un acuerdo político y social sobre qué, para qué y cómo educar para responder eficazmente a las expectativas y demandas de asignaturas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para pensar en su diversidad en un momento histórico caracterizado por incertidumbres y la velocidad de los cambios.

En este sentido, es bastante claro para nosotros que, especialmente en la sociedad brasileña, nos enfrentamos a preguntas que son muy difíciles de resolver sobre el futuro y la sostenibilidad de los patrones actuales de producción y consumo. En la actualidad estamos fagocitados por información que nos satura y, por lo tanto, somos testigos de una explosión de conocimiento sin precedentes asociada con su trivialización en términos de acceso gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La economía, el comercio, las finanzas, las comunicaciones y los movimientos migratorios se han extendido a escala mundial y muchos de los desafíos contemporáneos y los que enfrentaremos en el futuro van más allá de las fronteras nacionales, lo que alimenta el creciente debate donde se enfrentan

visiones educativas opuestas sobre el tipo de equilibrio que debe encontrarse entre identidades, conocimiento y valores locales y universales.

Para Arroyo, “el currículo es el núcleo y el espacio central más estructurante de la función escolar. Por eso, es el territorio más vallado y estandarizado. Pero también los más politizados, innovados, reformulados” (2013: 13).

La principal motivación para este trabajo se concentra especialmente en la incomodidad permanente al percibir los planes de estudio actuales, en realidad es el resultado de la aplicación repetida de la lógica esencialmente acumulativa que casi siempre estuvo presente en la lógica de Brasil, nuestro país de origen. También en otros países, los procesos de revisión y actualización del currículo escolar están marcados por disputas. De hecho, la expansión, el refuerzo o la introducción de nuevo contenido casi nunca ha estado acompañado de una reducción equilibrada de otro contenido, contrario a lo que cabría esperar, y mucho menos, una reestructuración profunda del plan de estudios en su conjunto.

La solución adoptada es casi siempre menos racional, considerando el punto de vista pedagógico y la gestión del tiempo de enseñanza y aprendizaje, aunque es más realista y pragmática, desde el punto de vista social y la gestión de conflictos corporativos (Coll, 2006). En vista de la manifestación de nuevas "urgencias" y necesidades sociales, lo habitual no es sustituir el contenido por otro, sino expandir e introducir contenido nuevo. Algo similar ocurre con las nuevas necesidades de capacitación asociadas con cambios sociales, económicos y culturales y desarrollos científicos y tecnológicos. O incluso con la difusión de los resultados de estudios nacionales e internacionales sobre el rendimiento escolar. El hallazgo de un bajo nivel de rendimiento del alumnado en una o más asignaturas o suscripciones es seguido invariablemente por un coro de voces que exigen una mayor dedicación y un aumento de su presencia en los planes de estudio. Dicho esto, queremos intentar resumir algunas de las tensiones que caracterizan el debate actual sobre el currículo escolar al organizarlas en torno a cuatro dimensiones unidas: primero, qué principios

deben reflejarse y qué contenidos, los fundamentos deben incluir el currículo del siglo XXI (Amadio, Opertti, Tedesco, 2014); segundo, quién los define y cómo lo hacen; tercero, qué tipo de instrumentos se utilizarán para que el plan de estudios oficial se centre en un aprendizaje efectivo y significativo; y cuarto, cómo enseñar este contenido.

### **Pensando en los contornos del currículo**

Si analizamos retrospectivamente las discusiones y debates contemporáneos, podemos ver que hay un hallazgo que prevalece: una concepción instrumental más que integral de la educación.

Entre avances y retrocesos, se observó que con el surgimiento de la pandemia COVID-19, la situación de enseñanza-aprendizaje empeoró mucho para la población menos favorecida. Con la necesidad de aislamiento social, las clases presenciales tuvieron que adaptarse a este período convulso de la Historia Mundial. Entonces, la estrategia creada fue la posibilidad de tomar clases de forma remota. El mayor problema es que la mayoría de los estudiantes que desempeñan en instituciones de escuelas públicas tienen ingresos muy bajos o no están empleados formalmente. Esto dificulta que accedan a las clases debido al costo de las computadoras modernas, los teléfonos celulares y el costo de Internet. En las escuelas primarias, los estudiantes prácticamente no tienen clases remotas, y muchos abandonan sus hogares en medio de una pandemia para ir a las casas de los compañeros de clase que tienen más recursos para compartir Internet y la computadora con otros estudiantes. En las universidades hay una mayor participación en educación remota, en las universidades públicas todavía hay una parte que tienen que compartir sus computadoras, pero sin duda es mucho menor que en los niveles de educación básica.

En este sentido, también sugerimos que los resultados de las evaluaciones, ciertamente inferiores a las expectativas y, a veces, francamente desalentadores, indican una "crisis de

aprendizaje global", aunque parece una tontería suponer que la capacidad de aprendizaje de los seres humanos está en crisis.

Por otro lado, los análisis y evaluaciones curriculares enfatizan sobre todo sus necesidades. Por ejemplo, se argumenta que el plan de estudios tiende a mirar más al pasado que al futuro; que se basa en concepciones muy tradicionales del aprendizaje y la enseñanza, además de tener poco en cuenta la heterogeneidad de los estudiantes y la diversidad de estilos de aprendizaje; que está organizado de manera fragmentada que refleja nuestro desempeño en la vida real; y eso tiende a enfocarse en el conocimiento y las necesidades socioeconómicas que están rápidamente desactualizadas.

Además, alimentan cada vez más las críticas dirigidas a un plan de estudios cuyos principios organizacionales básicos no han cambiado mucho desde el establecimiento de los sistemas de educación pública, y que continúan favoreciendo la acumulación de hechos, información y conocimiento en lugar de favorecer la comprensión de lo que está sucediendo.

Una de las respuestas que ha ido ganando terreno para superar estos problemas es la separación progresiva de la atención de los contenidos e insumos a los resultados del proceso educativo, expresada en términos de habilidades genéricas o transferibles que los estudiantes deberían haber aprendido a desarrollar. Existen numerosas propuestas y puntos de referencia para las competencias que utilizan un enfoque amplio, clasificaciones y terminologías, que se pueden construir para generar ambigüedad y terminología, que pueden contribuir a generar ambigüedades y confusión. También existe el riesgo de considerar las competencias como capacidades que los individuos tienen de manera permanente e independiente de actuar concretamente en un contexto sociocultural específico y en interacción con otras personas.

El Informe Delors<sup>1</sup> ha postulado durante mucho tiempo la validez de los pilares de la educación del siglo XXI, que resaltaron la centralidad de aprender a aprender desde un punto

---

<sup>1</sup> Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI - "Un tesoro por descubrir" Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590> por el 25 de febrero de 2021. Delors

de vista cognitivo y aprender a vivir juntos desde un punto de vista social (Amadio, Operti, Tedesco, 2014). Sin embargo, el informe también enfatizó la necesidad de considerar estos pilares como un bloque unitario y no como dimensiones disociadas en las estrategias educativas y las propuestas curriculares. No es conveniente desarrollar competencias cognitivas desconectadas de los valores ético-políticos que guían la construcción de sociedades más justas. Tal política puede llevarnos a destinos ya conocidos en la historia, donde las personas con alto desarrollo cognitivo pudieron cometer las peores atrocidades.

### **Proceso de construcción del currículo social**

Un elemento novedoso es la expansión de la participación en los procesos de definición curricular más allá de las esferas técnicas, académicas y pedagógicas tradicionales. Por lo tanto, el plan de estudios se ha convertido en un tema importante en las discusiones políticas donde se enfrentan las visiones y propuestas de diferentes sectores sociales y grupos de interés. Las consultas públicas, los debates parlamentarios, los procesos de concentración, las comisiones o los consejos que comprenden representantes de sindicatos, organizaciones de empleadores, asociaciones profesionales y sectores de la sociedad civil, son algunas de las formas en que intenta garantizar que el plan de estudios represente el resultado de un proceso de construcción ciudadana que refleja el tipo de sociedad que aspiramos a forjar, comprometiendo la diversidad de instituciones y actores.

El debate político y social sobre el plan de estudios tiene la ventaja de resaltar los dilemas y muchas de las tensiones que caracterizan a nuestras sociedades en un proceso de transformación. Pensemos en la siguiente situación hipotética: cómo equilibrar y combinar la promoción de las identidades locales y la dimensión global, tradición y modernidad, valores particulares y universales, intereses individuales y colectivos, competitividad y solidaridad, propósitos económicos y demandas democráticas, capacitación general y preparación para el trabajo. Estas son discusiones importantes que deberían



contribuir a crear un amplio consenso social sobre los propósitos de la educación y sus contenidos.

Según Silva:

En el contexto brasileño, esto adquiere una condición aún más dramática. No solo no hemos logrado igualar el proceso de desarrollo socioeconómico con la sustentabilidad ambiental, sino que somos un país que lleva consigo una deuda social que, si bien algunos indicadores sociales señalan algunos cambios, demanda un esfuerzo hercúleo para reducir la desigualdad social. y contrarrestar situaciones de pobreza e indigencia mediante situaciones de ciudadanía y vida digna. (Silva, 2006: 16-17)

Otro nivel de novedad en los procesos de diseño y desarrollo del currículo nacional es la creciente influencia de los marcos y modelos internacionales, comparaciones, tendencias, agendas y encuestas internacionales, así como los resultados de las evaluaciones internacionales. Vivimos en un mundo interconectado donde enfrentamos desafíos comunes, por lo que ya no se considera conveniente o suficiente que el plan de estudios tenga en cuenta sólo las necesidades y prioridades nacionales. En varios casos, además, se utilizan como referencia y se trata de aplicar modelos que "funcionen bien" en términos de resultados, todavía se consideran iguales independientemente del contexto y los procesos que los produjeron.

### **Procesos de aprendizaje y el papel del profesor**

Hay muchas preguntas en los círculos académicos sobre el papel de los planes de estudio en la formación inicial de los docentes. Después de todo, ¿qué debemos enseñar a los futuros docentes? Cabe destacar que hemos enfatizado la enseñanza y, en particular, su contenido. Desde una perspectiva consistente con los avances en las teorías cognitivas, puede ser más fructífero reformular la pregunta a: ¿qué debería entender quien está siendo entrenado para enseñar? ¿Qué pueden saber y hacer con flexibilidad quienes desempeñan el papel de maestros?

Para Silva, (2006) "La emancipación debe ser pensada no solo como formas de resistencia a las realidades sociales adversas sino, sobre todo, como contextos de protección y socialización desde los cuales pueden emerger relaciones y



prácticas sociales alternativas a la dinámica empresarial actual” (Silva, 2006: 8).

Este es un tema central que enfatiza el enfoque de la capacitación que se refiere al proceso personal de construir la identidad profesional que construye a cada futuro maestro, la base conceptual necesaria para enseñar y construir un repertorio de formas de enseñanza apropiadas para las situaciones de enseñanza que enfrentan. Como nos advierte Ávalos:

enseñar aprendizaje es una tarea que cada maestro comienza durante el período de su formación inicial, continúa con un cierto nivel de inseguridad en los primeros dos o tres años de enseñanza y continúa por el resto de su vida profesional, incluso cuando el aprendizaje del especialista cambia en términos de foco de atención o necesidad. (Ávalos, 2005: 14)

Desde esta perspectiva, lo que se requiere es que las instituciones de capacitación puedan crear condiciones para el aprendizaje. En este contexto, mencionamos aquí la noción de comprensión como desempeño y su relación con el concepto de competencia profesional. En este punto, nos enfocamos en cómo definimos lo que es realmente importante que los futuros maestros comprendan en su formación inicial y por qué identificamos la práctica docente como el núcleo de este aprendizaje.

Desde este contexto que delimitamos, es necesario reducir la distancia que a menudo separa las intenciones y aspiraciones consagradas en los documentos curriculares de la realidad cotidiana de las escuelas y de lo que los estudiantes realmente aprenden, posiblemente sea uno de los mayores desafíos del sistema educativo. Los resultados de las evaluaciones, tanto nacionales como internacionales, son útiles para identificar las brechas restantes y establecer políticas educativas y prioridades de reforma curricular.

Finalmente, se puede ver que las expectativas relativas en la tarea de educar y el papel del maestro han cambiado considerablemente. Para mencionar algunos de los aspectos más destacados en las políticas educativas y los planes de estudio contemporáneos, hoy se aboga por la enseñanza que

favorezca el aprendizaje activo; enfocado en las necesidades y expectativas de los estudiantes considerados como los principales protagonistas en el proceso de construcción y regulación de su aprendizaje; eso toma en cuenta que en todo proceso de aprendizaje las dimensiones cognitiva, ética y afectiva están interrelacionadas y no pueden ser disociadas arbitrariamente; que se adapta a la diversidad de características y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Las modalidades de capacitación y desarrollo profesional de los docentes, así como el rol tradicional, a menudo están en el centro de la crítica y existe una creciente desconfianza por su profesionalismo.

Los sueños son proyectos por los que se lucha. Su realización no se verifica fácilmente, sin obstáculos. Al contrario, implica avances, retrocesos, marchas que a veces llevan tiempo. Implica lucha. De hecho, la transformación del mundo al que aspira el sueño es un acto político y sería ingenuo no reconocer que los sueños tienen lo suyo frente a los sueños (Freire, 2000)

Al mismo tiempo, se reconoce que el profesor sigue teniendo un papel clave como facilitador de experiencias y procesos de aprendizaje, y que su tarea se ha vuelto más compleja en la actualidad. Sin lugar a dudas, cargado de una pluralidad de funciones y responsabilidades que van más allá de lo pedagógico, llamado a resolver problemas sociales de todo tipo, empacado en interminables listas de desempeño y objetivos a alcanzar, presionados para dar cuenta de resultados que no están contextualizados, obligados a aceptar condiciones de trabajo precarias e insatisfactorias, los maestros tienen que vivir con las inconsistencias y tensiones que impregnan las propuestas curriculares, y cuya elaboración a menudo no se participa, y pueden perder fácilmente de vista el aspecto más desafiante y poderoso de su trabajo: cómo educar a los ciudadanos en la formación. En este contexto, una de las principales preguntas que enfrenta la cultura contemporánea, y la educación como proceso social, es si tenemos algo legítimo para transmitir a las nuevas generaciones y cómo deberíamos hacerlo.

## El paradigma de democracia, emancipación y el currículo

Frente al debate que estamos postulando hacemos una pregunta: ¿es posible democratizar el plan de estudios y, de ser así, en qué condiciones? ¿Qué puede señalar el currículum escolar al construir una cultura democrática en la escuela y en la comunidad?

Creemos que los planes de estudio deberían proponer explícitamente una educación que contribuya a formar una sociedad democrática, justamente inclusiva y tolerante. En general, los planes de estudio recomiendan estándares de convivencia, salud física y mental, desarrollo personal, ayuda comunitaria, orientación vocacional, cultura y eventos actuales, apoyo académico, entre otros.

Según Borges (2015), inspirado en Canen y Moreira (2001), esta diversidad de trabajos que configura la docencia universitaria puede convertirse en un problema que puede agravarse por omisiones curriculares. La formación continua de los profesores universitarios es una forma de superarlo.

Dada la importancia de la educación en la formación de ciudadanos, consideramos que el currículum escolar debe ofrecer pautas explícitas sobre la convivencia democrática, los espacios y mecanismos para la participación en la toma de decisiones y en el tratamiento de los asuntos públicos de la escuela y el país, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo infantil. No solo como contenido, porque existe el riesgo de aprender a hablar, sino de no tener la experiencia de una convivencia democrática.

A partir de las transformaciones sociales, económicas y culturales, el currículo, que antes se veía como organización, secuencia, encuadre, ordenamiento y estructuración, luego del surgimiento de varios pensamientos y la sociología del currículum, comenzó a reconocerse como texto e integrar al ámbito de investigación de los estudios culturales, como un artefacto que transmite conocimientos y abarca formas de ser,

prescribiendo conocimientos y conocimientos y también representando pensamientos, actitudes y valores (Silva, 1999a: 2013).

En primer lugar, afirmamos que es necesario que el plan de estudios se perciba como un producto en revisión permanente para atender la diversidad en las aulas, así como el avance constante en diferentes áreas del conocimiento. Para eso, también es necesario construir trabajo colectivo en lugar de trabajo distante, en equipos de maestros, dispuestos a tener en cuenta la opinión de toda la comunidad escolar.

Castro (2016: 413) indica que “la tecnología del yo implica la reflexión sobre los modos de vida, sobre la elección de la existencia, sobre la forma de regular la conducta, de fijar los fines y los medios para uno mismo”. Es decir, “la relación que se puede establecer consigo mismo en la medida en que, por ejemplo, se trate de dominar placeres o deseos” (Castro, 2016: 190).

Al mismo tiempo, para convertirnos en ciudadanos, debemos sentirnos bienvenidos por la sociedad de la que formamos parte y participar en la construcción del orden social al que aspiramos. Con esto queremos decir que la construcción de una sociedad democrática implica profundos cambios culturales.

Con eso, argumentamos que hay una creciente movilización sistemática de las comunidades escolares para intervenciones socialmente positivas con el fin de llevar a cabo procesos de autoevaluación y respeto por la diversidad en los planes de estudio. Es necesario que los planes de estudio propongan cada vez más formas explícitas de espacios y mecanismos para la participación en la escuela diaria y fuera de la escuela.

## Contextualización del currículo 2020-2021

La educación se enfrenta hoy a una serie de desafíos, derivados de la peor crisis sanitaria mundial de los últimos tiempos, provocada por la pandemia de COVID-19. La ruptura del paradigma educativo tradicional, el estudio y aprendizaje presencial y la forma de trabajar de los docentes.

La pandemia COVID-19 desencadenó el aislamiento social y, para ello, la sociedad buscó alternativas para adaptarse al surgimiento

de nuevas formas de vida, al quedarse en casa por tiempo indefinido (Santos, 2020).

Debido al encierro social, docentes y alumnos tuvieron que adaptarse al Educación Remota de Emergencia (ERE o *Emergency Remote Education*) adoptado en la mayoría de las instituciones escolares del mundo, y en el contexto de las medidas de emergencia, la enseñanza presencial dio paso al aprendizaje a distancia "online". No se puede confundir con la educación a distancia o la modalidad de educación híbrida. Una modalidad que utiliza prácticas de enseñanza presencial mezcladas con prácticas de aprendizaje a distancia.

En la educación híbrida, la tecnología viene para ayudar a personalizar el aprendizaje y transformar la educación masiva en una que permita a los estudiantes aprender a su propio ritmo y de acuerdo con los conocimientos adquiridos previamente, lo que también permite que los estudiantes avancen más rápidamente. (Sunaga, Carvalho, 2015: 144)

Por ello, temporalmente los planes de estudio desde la escuela primaria hasta la universidad tuvieron que adaptarse a los "nuevos tiempos", se ampliaron o introdujeron metodologías activas en la rutina escolar. Clases virtuales, charlas, el alumno pasó del polo pasivo al activo en su aprendizaje. Entonces debían buscar conocimientos y ampliar sus responsabilidades, porque debían tener tiempo para estudiar, tiempo para asistir a clases sincrónicas y asincrónicas, para realizar actividades en la plataforma de aprendizaje.

La educación a distancia digital en línea se diferencia de la educación a distancia por el carácter de emergencia que propone usos y apropiaciones de tecnologías en circunstancias específicas de asistencia donde la educación presencial existía regularmente [...] la educación de emergencia remota, es un cambio temporal de impartición de programas curriculares contenido para una forma de oferta alternativa, debido a la situación de crisis. Implica la utilización de soluciones didácticas totalmente a distancia para las clases previamente preparadas en el formato presencial, se pueden combinar para momentos híbridos a lo largo de la crisis, en situaciones de retorno parcial de clases y número de alumnos y tienen

duración limitada por el tiempo en el que la crisis para mantenerse al día. (Arruda, 2020: 265)

Esta forma de educación a distancia que reemplazó a la educación presencial en el período de mayor necesidad de aislamiento social es también la causa de una mayor contribución de las diferencias de los estudiantes pobres y los de clase media y rica. Los pobres estudian en colegios públicos en los que cuesta más volver a la educación presencial porque tienen más dificultades para adaptarse a los procedimientos de seguridad contra COVID-19. Y muchos no tienen la estructura para emprender Educación Remota de Emergencia, ampliando la brecha entre los más pobres y los más ricos. E incluso las escuelas públicas que supieron utilizar y crear estrategias para este propósito, surge el hecho de que los estudiantes o no tienen computadoras, ni teléfonos inteligentes, ni tabletas, y mucho menos tienen la posibilidad de tener un buen operador de internet. Es decir, no pudieron acceder a esta forma de educación, o accedieron a ella con gran dificultad para tener un buen desempeño. Buen aprendizaje que es significativo para ellos. Así sea el currículo más tradicional que pasa por el currículum técnico, y los currículos que están formados por problemas sociales, políticos y de emergencia, lo importante es que todos estén cargados de intencionalidad. Por tanto, el currículo emancipador, aquel que además de satisfacer las necesidades de formación profesional debe cumplir también con su finalidad social y ciudadana. Este plan de estudios solo se desarrolla cuando la sociedad está iluminada, la mayoría tiene trabajo, vivienda, dignidad y esperanza para el futuro. En este caso, este currículo emancipador se fundamenta en la ética, los valores sociales del trabajo y la libre empresa, las virtudes de la colaboración y la buena convivencia.

### **Análisis de los resultados de la investigación**

En la investigación, se realizó una encuesta sobre currículo emancipatorio a docentes que coordinan cursos de pedagogía en universidades públicas, privadas y confesionales que abordan la ética, virtudes y valores que podrían ser abordados en

la totalidad o buena parte de los currículos de estas universidades para la formación de ciudadanía solidaria buscando una sociedad más justa e igualitaria con la oportunidad de tener un currículo de calidad. Diez profesores universitarios participaron en la encuesta de currículo emancipador, cinco de los cuales eran de universidades privadas, dos de universidades confesionales privadas y tres de universidades públicas (dos trabajan en universidades federales y uno en universidad estatal). Todos ellos son del estado de Río de Janeiro, Brasil como se muestra en el gráfico número 5.

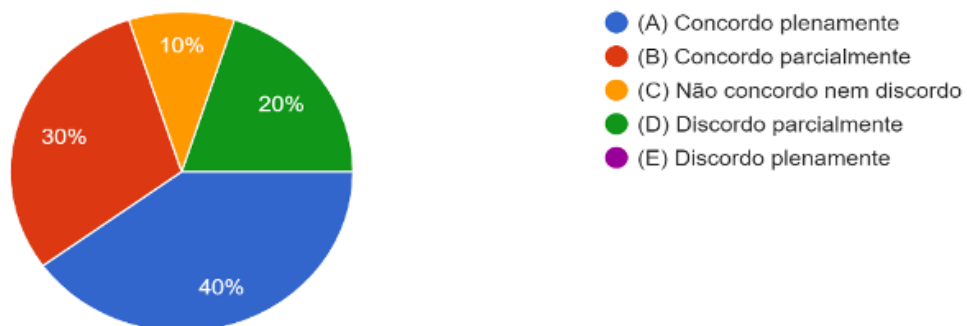
En el período de marzo a diciembre 2020, existió la posibilidad de profundizar conceptos como ética, virtudes y valores en los futuros planes de estudio de estas universidades.

**GRÁFICO 1**

- Como profesor universitario observo la presencia en el plan de estudios de mi universidad/facultad conceptos de ética, virtudes y valores en forma de componente o disciplina. Los que están de acuerdo suman un total del 70% (total (40%) y parcialmente (30%)). Los que tenían dudas eran el 10% de los profesores.

1- Como professor universitário observo a presença no currículo da minha universidade/faculdade conceitos de ética, virtudes e valores na forma de componente ou disciplina.

10 respostas



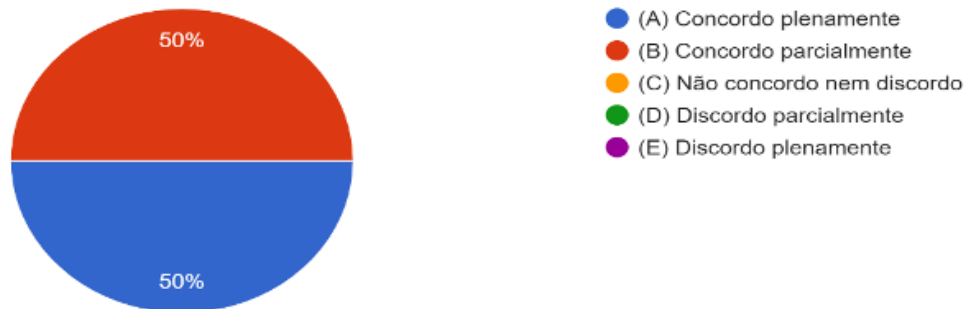


**GRÁFICO 2**

- Hay asignaturas en el currículo de pedagogía que, a su juicio, ayudan a fortalecer el concepto de ética. Todos están de acuerdo en que lo es. Totalmente 50% y parcialmente 50%.
- Hay disciplinas en el currículo de pedagogía que en su opinión ayudan a fortalecer este concepto de virtud. El 80% de los profesores está de acuerdo. Totalmente 30% y parcialmente 50%. Los que no están seguros corresponden al 20%.

2- Há disciplinas do currículo de pedagogia que em sua opinião ajudam a fortalecer o conceito de ética.

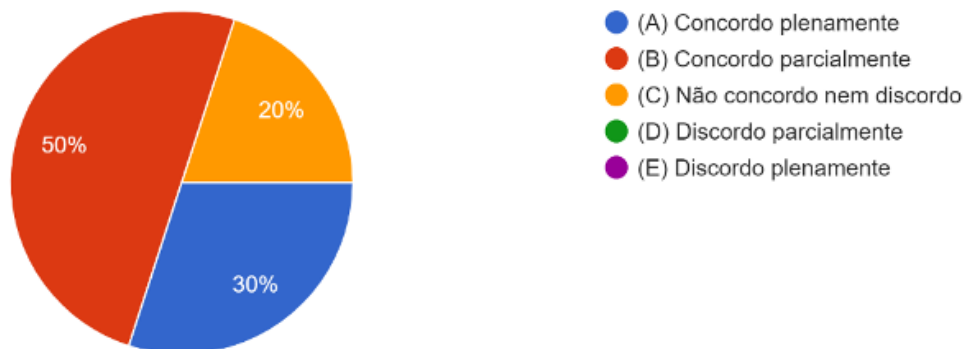
10 respostas



**GRÁFICO 3**

3- Há disciplinas do currículo de pedagogia que em sua opinião ajudam a fortalecer este conceito de virtude.

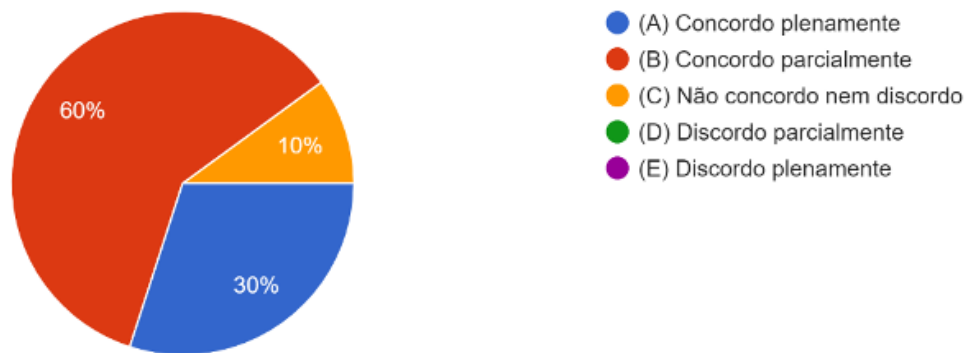
10 respostas



### GRÁFICO 4

4-Há disciplinas do currículo de pedagogia que em sua opinião ajudam a fortalecer este conceito de valores .

10 respostas

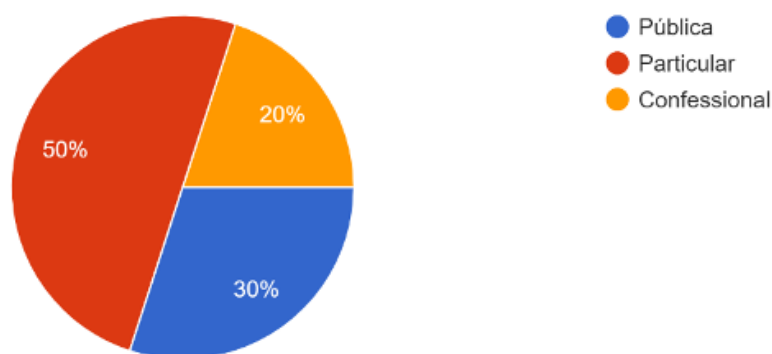


- Hay disciplinas en el currículo de pedagogía que en su opinión ayudan a fortalecer este concepto de valores. El 90% de los profesores está de acuerdo. Totalmente 30% y parcialmente 60%. Los que no estaban seguros (10%).

### GRÁFICO 5

5-A Universidade/Faculdade que trabalho é:

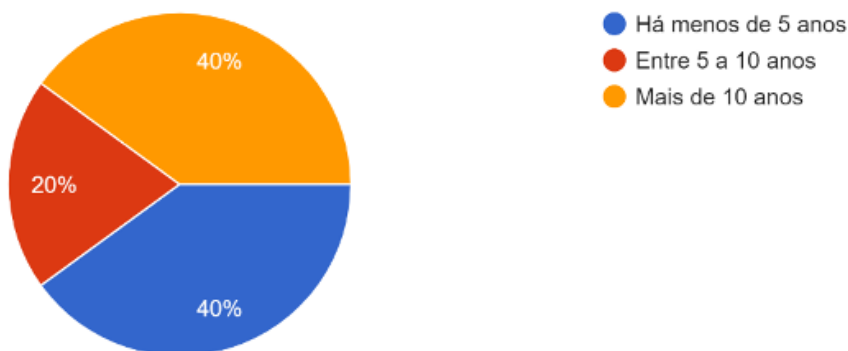
10 respostas



- La universidad/facultad para la que trabajo es pública, privada o confesional  
Pública (sector público) (30%)  
Particular (sector privado) (50%)  
Confesional (sector privado) (20%)

### GRÁFICO 6

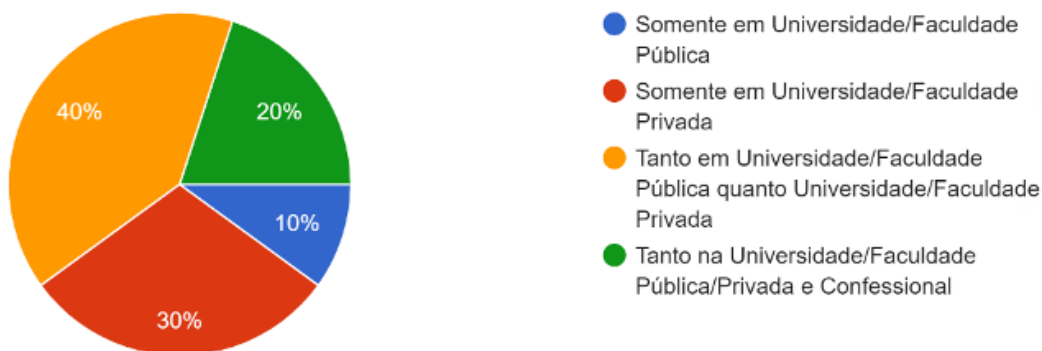
6-Leciono no curso de pedagogia (Tempo).  
10 respostas



- Yo enseño en el curso de pedagogía  
Hace menos de 5 años (40%)  
Entre 5 y 10 años (20%)  
Más de 10 años (40%)

### GRÁFICO 7

7-Leciona no Curso de Pedagogia em ;  
10 respostas

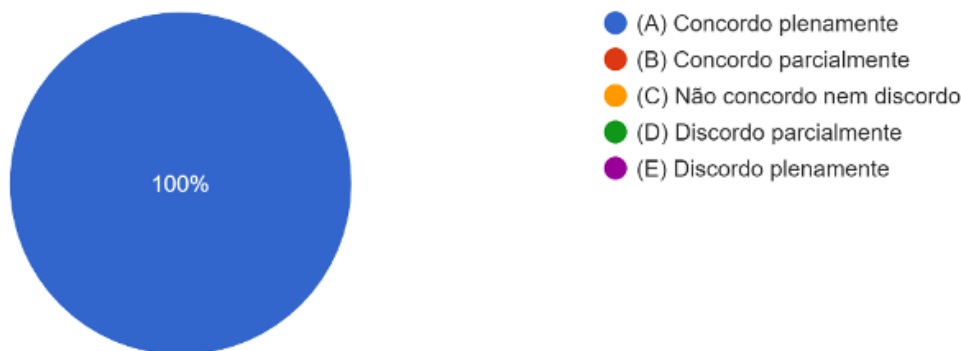


- Imparte clases en el Curso de Pedagogía en  
-Solo en Universidad/Facultad sector público (10%)  
-Solo en Universidad / Facultad del sector privado (30%)  
-Tanto en Universidad / Facultad sector público y Universidad / Facultad del sector privado (40%)  
-Tanto en la Universidad / Facultad sector público /del sector privado y Confesional (20%)

### GRÁFICO 8

8- Acredito que os conceitos de ética, moral, virtudes e valores deveriam ser abordados na ementa do curso de pedagogia de forma mais aprofundada.

10 respostas

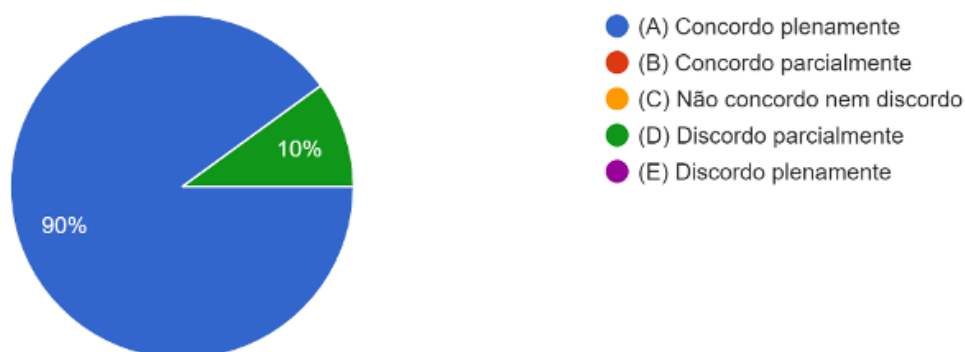


- Creo que los conceptos de ética, moral, virtudes y valores deberían abordarse en el currículo del curso de pedagogía con más profundidad. Todos, sin excepción, están totalmente de acuerdo.

### GRÁFICO 9

9- Acredito que estes conceitos poderiam ser abordados em mais de um período do curso como parte de um projeto de formação interdisciplinar...com base em um currículo emancipador e inovador.

10 respostas



- Creo que estos conceptos podrían abordarse en más de un período del curso como parte de un proyecto de formación in-

terdisciplinar o transdisciplinar basado en un currículo emancipatorio e innovador.

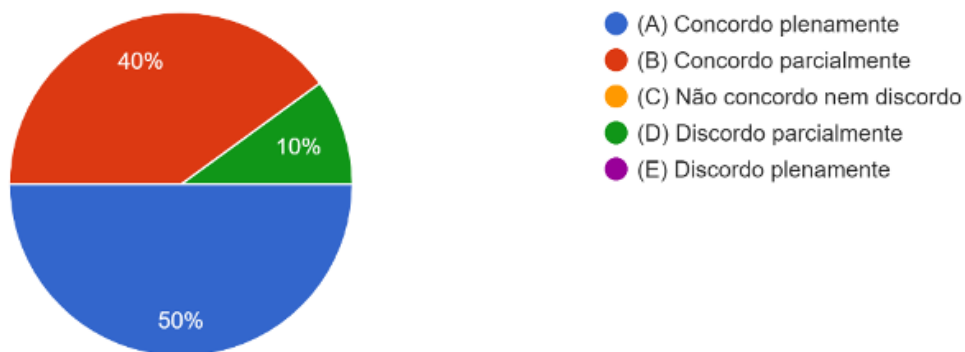
Conuerdo plenamente (90%)

Parcialmente de acuerdo (10%)

### GRÁFICO 10

10- Acredito que uma abordagem dos seguintes conceitos : valores, virtudes, ética, moral, ética profissional deveriam estar presentes em todos o...inas de complementação à formação da cidadania.

10 respostas



- Creo que un acercamiento de los siguientes conceptos: valores, virtudes, ética, moral, ética profesional debe estar presente en todos los períodos (o en buena parte) del curso de pedagogía en forma de asignaturas complementarias a la formación de la ciudadanía.

Conuerdo plenamente (50%)

Parcialmente de acuerdo (40%)

Parcialmente en desacuerdo (10%)

Muy en desacuerdo (0%)

Es evidente que existe la necesidad de cambiar los planes de estudio actuales y pueden incluir como asignaturas complementarias en los cursos de pedagogía conceptos sobre ética general y profesional, virtudes y valores, aumentando y profundizando estos conceptos que son importantes para la formación de los estudiantes y su inserción ciudadana. También es posible incluir, modificar, temas de actualidad como las tecnologías en la educación y metodologías, contextualizándolas

con el momento actual en cada lugar donde se comparte el aprendizaje.

## Consideraciones finales

En vista de lo expuesto en este artículo, consideramos que el debate sobre el plan de estudios (Currículum) debe ser un principio y una definición constante y permanente, ya que muestra momentos de especial intensidad y cambio. Constantemente, en varios países, se presentan situaciones particulares de evaluaciones y rediscusiones de reformas curriculares. Sin lugar a dudas, el momento presente constituye una oportunidad para renovar puntos de vista sobre viejos problemas, incorporar enfoques innovadores, instalar nuevos desafíos y proyecciones.

El plan de estudios debe ser ese momento de reformas que estructura todas las decisiones educativas. Es decir, organizar el tipo de capacitación que sea consistente con el modelo curricular, y no con ningún otro; los materiales didácticos fueron diseñados para servir las opciones teóricas del plan de estudios. Por lo tanto, no todas las posibilidades están abiertas sin aquellas que sean consistentes con las intenciones educativas. Este es el significado de las medidas de desarrollo del plan de estudios que pueden y deben contribuir a hacer posible la atención a la diversidad que se propone en el plan de estudios.

La primera de estas medidas, jerárquicamente subordinada a las intenciones educativas, es la formación del profesorado. Cuando se defiende un currículum abierto, no es solo por su capacidad de prestar atención a la diversidad, sino porque favorece un perfil reflexivo del maestro. El hecho de tener que tomar decisiones curriculares que permanecen abiertas y hacerlo en grupo implica revisar la propia práctica, contrastarla con otras, lo que en sí mismo es un factor de desarrollo profesional.

El modelo de capacitación debe ser coherente si se busca un profesional reflexivo, que no sea un mero ejecutor de las decisiones que otros toman, sino que adapte la enseñanza a una dinámica permanente a las diferencias de los estudiantes (Apple, 1994). Es necesario promover programas de formación continua de docentes para problematizar los planes de

estudio. Estos cursos deben tener como objetivo compartir la práctica y la intervención centrada en ayudarlos a reflexionar sobre ella.

Sin embargo, no importa cuán bien realicen estas acciones, los maestros no pueden hacer todo por su cuenta. Necesitan el apoyo de otros profesionales de diferentes campos, para lograr enfrentar las situaciones complejas de manera competente. Estos recursos psicopedagógicos tienen que comenzar a estar en las escuelas o aumentar donde sea que estén.

Afortunadamente, la escuela está dando espacio a más y más personas diversas. Interpretamos que es necesario llevar a cabo una relación con el plan de estudios que abarque la diversidad, de manera coherente y empática con la realidad de la escuela y su comunidad. Si todos los tipos de habilidades se consideran importantes y no solo cognitivas, es necesario que la evaluación las valore desde los estudios internacionales.

Estas medidas de desarrollo son esenciales para apoyar el potencial de un plan de estudios que se centra en la diversidad.

Si reanudamos las discusiones sobre el plan de estudios, debemos referirnos a temas esenciales que están a disposición de todos dentro y fuera de la comunidad escolar. Las decisiones sobre qué enseñar, por qué enseñar, por qué hacerlo y cómo hacerlo están recortadas por dimensiones técnicas, políticas y culturales que involucran a la sociedad en su conjunto. Las respuestas a estas preguntas finalmente dan cuenta del proyecto de un país, del modelo de sociedad que se construirá. Entonces este debate es tan dinámico como el cambio social. Las transformaciones del contexto globalizado, la producción de conocimiento, las últimas tecnologías o las nuevas funciones delegadas a la escuela, indudablemente presionan y animan nuevos desafíos en las políticas curriculares.

A partir de estas consideraciones, reafirmamos que Brasil, nuestro país de origen, ha sido históricamente ocupado por diferentes pueblos y culturas que con el tiempo han respondido a múltiples desafíos; indudablemente, desde una perspectiva homogeneizadora, la diversidad, lejos de ser considerada una riqueza, se ha convertido en un pretexto para la exclusión y la discriminación, generando relaciones asimétricas en



detrimento de millones de brasileños cuyas circunstancias han sido negadas de nuestro trasfondo sociocultural. Por lo tanto, construir una sociedad más democrática, a través de la escolarización y un plan de estudios que esté atento a la democracia y la emancipación, que abrace a todos los ciudadanos, implica la erradicación de la desigualdad epistemológica, un viejo rasgo que debe abordarse desde una nueva perspectiva que, para nosotros debe pasar por la revisión y atención a los planes de estudio.

En base a las ideas y debates emprendidos a lo largo de este artículo, asociados con una mirada integral a las controversias y desafíos, esperamos haber aclarado mejor los debates que rodean el tema del plan de estudios. Esperamos que este artículo y toda la bibliografía que discute el tema genere debates abiertos y constructivos que favorezcan el desarrollo de una educación de calidad.

Como se vio en la búsqueda de la encuesta sobre currículo emancipatorio, se observó en las gráficas de los números 2, 3, 4, 8, 9 y 10 que conceptos importantes que se basan en la filosofía como la ética, las virtudes y los valores deberían ser más valorados dentro de los planes de estudio universitarios. Pueden insertarse de manera transdisciplinaria o interdisciplinaria en más de un período con el objetivo de internalizar la formación ciudadana de los estudiantes de Río de Janeiro, más precisamente de las universidades que participaron en esta investigación a través de representantes de sus docentes, estas disciplinas serán aplicadas de forma práctica en clase con la intención de tener en el futuro más ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes hacia la sociedad, que busquen valorar las virtudes y tengan valores positivos para reducir la desigualdad social, solo una hipótesis, para tal fin se deben continuar nuevas investigaciones con este tema para que la opinión de estos docentes se materialice en éste y otros cursos y sea así realmente un currículo emancipador.

## Referencias bibliográficas

- Amadio, M., Opertti, R., Tedesco, J.C. (2014). *Un currículum para el siglo XXI: Desafíos, tensiones y preguntas abiertas. Investigación y Prospectiva en Educación. [Documentos Trabajo ERF, No. 9]*. París, Francia: UNESCO.
- Arroyo, M. (2013). *Currículum, territorio en disputa*. Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Apple, M. (1982). *Ideología y currículum. Trad. Carlos Eduardo Ferreira de Carvalho*. São Paulo, Brasil: Brasiliense.
- [Arruda, E. P. \(2020\). Educación remota de emergencia: elementos para las políticas públicas en la educación brasileña en tiempos de COVID-19. Revista de Educación a Distancia, 7\(1\). Disponible en: <https://www.aunirede.org.br/revista/index.php/emrede/article/view/621>. Accedido en: 08 ago. 2020.](https://www.aunirede.org.br/revista/index.php/emrede/article/view/621)
- Ávalos, B. (2005). Docentes e instituciones de formación docente para la formación de docentes de Buenos Aires. En L. Rendón, D. Rojas, I. García. (comps.) *El desafío de formar a los mejores docentes*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Borges, L. F. F. (2015). Eje estructurante y transversalidad: elementos rectores de los planes de estudio para la formación de profesionales de la educación. En: M.M. Cavalcante et al. (Org.) *Didáctica y práctica docente: diálogos sobre escuela, formación del profesorado y sociedad*. (pp. 1181-1199). Fortaleza, Brasil: UECE.
- Canen, A., Moreira, A. F. (Orgs.) (2001). *Énfasis y omisiones en el plan de estudios. Presentación*. Campinas, Brasil: Editora Papirus.
- Castro, E. (2016). *Vocabulário de Foucault – um percurso pelos seus temas, conceitos e autores. 2 ed.* Belo Horizonte, Brasil: Autêntica.
- Coll, C. (2006). Los fundamentos de la educación básica. Reflexiones sobre la revisión y actualización del currículo de educación básica. *Revista electrónica de investigación educativa*, 8 (1), 1-17.

- Freire, P. (2000). *Pedagogia da indignação: cartas pedagógicas*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP.
- Santos, B. S. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Coímbra, Portugal: Almedina.
- [Silva, A. \(2006\). \*Escola e emancipação: o currículo como espaço-tempo emancipador\*. \(Tese Doutorado em Sociologia\) - Programa de Pós- Graduação em Sociologia, do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre, Brasil. Disponível em: https://lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/8690/000586536.pdf?sequence=1&isAll owed=y. Acesso em: 17 maio. 2021.](https://lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/8690/000586536.pdf?sequence=1&isAll%20owed=y)
- Silva, M. (2013). *Interfaces entre lazer e educação: o caso do Programa Escola Integrada do município de Belo Horizonte*. Dissertação (Mestrado em Estudos do lazer). Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil.
- Silva, T. T. (Org). (1999). *Documentos de identidade uma introdução as teorias do currículo*. Belo Horizonte, Brasil: Autêntica.
- Sunaga, A., Carvalho, C. (2015). Tecnologías digitales en educación híbrida. En: L. Bacich, A. Tanzi Neto, F. de M. Trevisani. (Orgs.). *Enseñanza híbrida: personalización y tecnología en la educación* (pp. 67-80). Porto Alegre, Brasil: Penso.